Comando del Ejército
Centro Financiero N° 2
Unidad Operativa de Contratación N° 2

Asunción, 02 de abril del 2019

Nota N° : 125/2019

Objeto : Remitir Documentos

Al : SeñorDirector Nacional Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar el Contrato escaneado en PDF, en el marco de la Licitacion Por Concurso de Ofertas N° 22/2018 – **ID: 346.822**, para la **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA (PLURIANUAL)"**, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que en su Art. 36..***establece***; "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*". Se hace mención a este artículo porque como se puede apreciar, la Convocante ya estaba próxima a alcanzar el tope máximo del plazo establecido para formalizar los contratos, por lo cual se suscribió el Contrato N° 82/2018, los primeros días del año 2019.

En este contexto, la Convocante aclara que la empresa **SAN CAYETANO DE MARIA ANGELA PAREDES**, fue adjudicada solo para el presente periodo fiscal 2019, por esta razón se remite el Expediente con el Certificado de Disponibilidad (CDP) de ***"CUMPLIMIENTO"*** y en conformidad a la ***Resolución DNCP N° 297/2019 – expuesto en su Titulo I.....***

A la vez, solicitamos se sirva conceder el Código y Compromiso de Contrataciones a la presente Licitación del periodo 2019.

Esperando una respuesta favorable a lo peticionado, sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

Se adjuntan las siguientes documentaciones respaldatorias

- Contrato N° 82/2018
- Anexo B-02-19 (Adecuación de Lineas Presupuestarias)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (**DE CUMPLIMIENTO).**

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM– JEFE UOC N° 2